

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 222/2016 - P.Ley

AUTOR: MANGO Héctor Marcelo

EXTRACTO: Modifica los artículos n° 29 y 33 de la ley S n° 1965 -Orgánica de la Policía de la Provincia de Río Negro-, en relación a que el Jefe y el Subjefe de la Policía sean designados por el Poder Ejecutivo con acuerdo de la Legislatura, prestado en sesión pública.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su RECHAZO.** -

SALA DE COMISIONES

CUFRE

LASTRA

LOPEZ

PALMIERI

IUD

SABBATELLA

ALBRIEU

ARROYO

CARRERAS

CASADEI

CIDES

CORONEL

DIAZ

GARRO

LESCANO

MANGO

MARINAO

OCAMPOS

RAMOS MEJIA

ROCHAS

VIDAL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 12 de Septiembre de 2016